



## **CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL y CARTÓN, EDITORIALES e INDUSTRIAS AUXILIARES**

### **COMUNICADO Nº 5**

5 de febrero de 2013

Tras las últimas reuniones de la Comisión Negociadora los días 26 de febrero y 4 de marzo, de nuevo se constata la pasividad de la patronal por llegar a un acuerdo y el poco interés por mantener un convenio digno, que regule las condiciones laborales en nuestro sector.

En la primera de estas dos reuniones (26 de febrero) la representación sindical hicimos entrega de todos nuestros puntos, incluyendo las actualizaciones de textos que creemos pertinentes para alcanzar un acuerdo.

En la segunda, convocada básicamente para que la patronal definiese por escrito su posicionamiento, ésta, nos entrega su propuesta que elimina algún artículo del convenio, interpreta de forma partidista algún redactado de la Reforma Laboral haciéndolo mas restrictivo aún que el propio Estatuto de los Trabajadores y congela los salarios durante toda la vigencia del convenio propuesta por ellos (2012-2013).

La situación, cada día que pasa es más preocupante, debemos recordar que a primeros de julio, si no conseguimos llegar a un acuerdo, el convenio perderá su vigencia y las condiciones pasarán a estar reguladas por el Estatuto de los Trabajadores. A partir de ese momento se agudizarán las diferencias económicas y de derechos socio laborales entre todos los trabajadores y trabajadoras del sector.

Como alternativa a la posición inmovilista y conservadora de la patronal, los representantes de los trabajadores instaremos una mediación, según el V Acuerdo sobre Solución Autónoma de Conflictos Laborales (ASAC) firmado por las organizaciones empresariales y sindicales y al cual esta adherido nuestro Convenio, para intentar desbloquear la situación de la negociación con propuestas planteadas por parte de los mediadores del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA).

En esta mediación, todos, pero principalmente la patronal del sector, deberemos hacer un ejercicio de responsabilidad para no dejar a todos los trabajadores y trabajadoras y a las empresas de este sector sin convenio colectivo ya que esto significaría entrar en un escenario de conflictividad laboral que no sería bueno para nuestro sector.

**PREPARAREMOS LAS MOVILIZACIONES**

**NO DEJAREMOS DE PELEAR POR DEFENDER NUESTROS DERECHOS**